



**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE BIOLOGÍA
(15 de junio de 2016)**

Asistentes	Área Docente/Departamento
Jerónima Vicente Soler	Microbiología
José Sánchez Bravo	Fisiología Vegetal
M ^a Pilar García Hernández	Biología Celular
Josefa Escribano Cebrián	Bioquímica y Biología Molecular
M ^a José Delgado Iniesta	Edafología
M ^a Jesús Cano Bernabé	Botánica
Trinidad Hernández Caselles	Inmunología
Montserrat Elías Arnanz	Genética
Pilar del Pino Arabolaza	Matemáticas
M ^a Pilar Madrid Gómez	Alumna
Sandra Hernández Canales	Alumna
Concha de Haro García	Química
Pilar Mendiola López	Fisiología Animal
José Miguel Martínez Paz	Economía Aplicada
Juan José Presa Asensio	Zoología
Miguel Ángel Esteve Selma	Ecología
M ^a Fuensanta Murcia Gálvez	Representante del PAS
Alfonsa García Ayala Decana de la Facultad de Biología	
Encarnación Muñoz Delgado Coordinadora de la Comisión	

Excusan su ausencia:

- M^a José Núñez Trigueros

Orden del Día:

- 1) Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior (se adjunta).
- 2) Visto bueno a la composición de los tribunales de TFG de las convocatorias de Julio y Septiembre de 2016 (se adjunta).
- 3) Análisis y aprobación, si procede, de la Nueva Normativa de TFG/TFM de la Facultad de Biología (se adjunta).
- 4) Visto bueno al calendario de presentación y defensa de los TFG y TFM para el curso 2016-17 (se adjunta).
- 5) Visto bueno al calendario de exámenes propuesto por los alumnos para el curso 2016-17 (se adjunta).
- 6) Visto bueno a los horarios de los cuatro cursos del Grado en Biología para el curso 2016-17 (dado que se están realizando todavía pequeñas modificaciones se adjuntarán el martes).
- 7) Análisis de la incompatibilidad entre asignaturas del Grado en Biología
- 8) Ruegos y preguntas

Se inicia la sesión a las 10 horas en la Sala de Juntas de la Facultad de Biología.

La Decana comenta que no puede quedarse a toda la reunión y que desea hacer una serie de comentarios sobre los puntos del orden del día. Expone las características de la propuesta de normativa de TFG/TFM, que se ciñe en lo posible al reglamento de la Universidad y especifica únicamente las normas propias de nuestra Facultad. Los datos sobre el formato y los criterios de evaluación de los TFG quedarán recogidos en la Guía Docente de la asignatura.



Surgen discrepancias sobre la oferta de diferentes tipos de TFG y la Decana contempla que así aparecen recogidos en la Memoria del Grado en Biología. El Prof. Presa no está de acuerdo en que se permitan acuerdos previos profesor-alumno para la realización de los TFG, el Prof. Esteve comenta que así se ha venido haciendo durante mucho tiempo en la licenciatura de Ciencias Ambientales y no ha habido quejas por parte del alumnado. Otros profesores también se manifiestan favorables a la existencia de estos acuerdos.

La Decana también informa de una reunión mantenida a petición del Vicerrector de Planificación de Enseñanzas, en la que se nos comunicó que el Grado en Biología era uno de los pocos de la Universidad de Murcia que tenía incompatibilidades entre asignaturas y ha pedido a las áreas que estudien si desean mantener o eliminar las incompatibilidades.

Además, la Decana ha explicado los criterios que se han seguido para la elaboración de los horarios del próximo curso, exámenes parciales los lunes para evitar el absentismo en las aulas, evitar solapamientos entre las asignaturas optativas de 4º curso y elaborar un horario que a partir de primeros de marzo deje libres, al menos, lunes, martes y miércoles de todas las semanas, para que los alumnos con prácticas en empresas puedan asistir de forma continuada a ellas y cumplir con sus 150 horas de permanencia.

La Decana se ausenta y se comienza con el orden del día.

- 1) Se aprueba el acta de la sesión anterior.
- 2) La Vicedecana informa de los criterios que ha seguido para elaborar la composición de los Tribunales de TFG. Se aprueba la composición de los Tribunales.
- 3) Como ya se había analizado y discutido este punto sobre la Normativa de TFG, se pasa a emitir una conclusión. Se decide que en la Comisión no hay una opinión unánime y se remite la nueva Normativa a la Junta de Facultad para que allí sea analizada por el conjunto de sus componentes.

La Prof. Pilar García propone un cambio en el Artículo 4º punto 2, sobre la elección de los miembros de los Tribunales que debe decir “el sorteo estará condicionado de forma los tribunales estén formados por miembros de áreas de conocimiento distintas”, los miembros de la comisión son favorables al cambio.

- 4) Se ha dado el visto bueno al calendario de presentación y defensa de los TFG para el curso 2016-17. La Prof. de Haro comenta que las fechas coinciden con exámenes y que en un futuro se debería procurar que se desarrollasen fuera del calendario de exámenes.

5) El calendario de exámenes adjuntado presenta algunos errores y exámenes el día 1 de julio. La Secretaria de la Facultad informa sobre los días reales y además se pasan los exámenes del 1 de julio a otras fechas entre semana. Se da el visto bueno al calendario de exámenes.

6) Se da el visto bueno a los horarios del Grado en Biología para el Curso 2016-17. El Prof. Presa indica que no le gusta como ha quedado el horario de 1º, sobre todo en la semana 14 del 2º cuatrimestre que tiene dos prácticas de Zoología. La Vicedecana le contesta que este año ha sido muy complicado elaborar los horarios de 1º, puesto que se han incluido exámenes los lunes y además, a petición de la asignatura de Zoología, se han evitado las prácticas de esta asignatura algunos lunes, lo que ha obligado a distribuir las prácticas entre lunes, martes y miércoles, dejando menos días para las clases de teoría.

7) Este punto sobre las incompatibilidades entre asignaturas ya se había abordado al principio de la reunión. La Comisión decide ajustarse a lo que decidan las áreas implicadas para sus asignaturas.

- 8) No hay ruegos y preguntas

Se levanta la sesión a las 11:45 h.